

ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA No. EXT003

DEL CLUB DEPORTIVO UDINESE FOOTBALL SCHOOL COLOMBIA

En la ciudad de Barranquilla, siendo las 09:30 a.m. del día 01 del mes de agosto del año 2017 se reunieron en la carrera 38 No. 74- 179, de la ciudad de Barranquilla sede del club previa citación verbal realizada el pasado día 27 de Julio del 2017, hecha por ANGELO RONCONI, en su condición de representante legal, se reunieron con el ánimo de llevar a cabo una Reunión de la Asamblea general extraordinaria del CLUB DEPORTIVO UDINESE FOOTBALL SCHOOL COLOMBIA:

Acto seguido el señor secretario Federico Spada, procede a darle lectura al orden del día.

1. Llamando a lista y verificando el quórum.
2. Lectura del acta anterior.
3. Aprobación para permanecer en Régimen Tributario Especial del impuesto de renta y complementario.
4. Propositiones y varios.

- 1- El señor secretario informa a la presidencia que hay quórum para llevar a cabo la reunión asistieron los siguientes señores: ANGELO RONCONI, ANDREA RONCONI, ALESSIO RONCONI, FEDERICO SPADA, RAFALE ABATE, CRISTINA URBINA MOLINARES Y YESENIA MALDONADO NUÑEZ.
- 2- El señor Federico Spada, procede a la lectura al acta anterior siendo aprobado por todos los asistentes.
- 3- El presidente de la asamblea inicia con la solicitud hecha por el representante legal Angelo Ronconi, en la cual se describe la necesidad de avalar la permanencia de la institución como una entidad del régimen tributario especial del impuesto de renta y complementario, teniendo en cuenta las particularidades de las mismas y que CLUB DEPORTIVO UDINESE FOOTBALL SCHOOL COLOMBIA cumple con los requisitos exigidos. Ante esta situación y de acuerdo con los requerimientos la asamblea procede a votar frente a la solicitud, estando de acuerdo todos los participantes, la Asamblea autoriza al Representante legal Angelo Ronconi identificado con C.E 393595 para que solicite ante la DIAN la permanencia como entidad del régimen tributario especial del impuesto sobre la renta y complementario.

4- Propositiones y varios. No se presentaron proposiciones. Agotando el orden del día se dan por concluida la reunión extraordinaria de asamblea.

No siendo otro el objeto de la presente reunión se da por terminada a las 11:40 p.m.



ANGELO RONCONI
Presidente



FEDERIDO SPADA
Secretario